

## ACTA N° 3

EN LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO A LOS 26 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2015 SIENDO LAS 09H30 HORAS SE DA INICIO A LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL CON LA PRESENCIA DE LOS SEÑORES VOCALÉS: SOFÍA GUASHI, CAYETANO HOROCHO, ANTONIO PACA, Y WALTER PAUCAR. PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM
- 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA POR EL LIC. ANTONIO JURADO, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- 4.- FIDELIS DE LEGALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE UTILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, MONITORIZACIÓN, CONTROL Y DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES DE LA MAQUINARIA DEL GAD PARROQUIAL.

- 5.- PROGRAMACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2014
- 6.- INFORME SOBRE EL CONVENIO FIRMANDO CON EL MIÉSS DE LOS GRUPOS VULNERABLES
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

EN EL PRIMER PUNTO SE PROCEDE A CONSTATAR EL QUORUM POR PARTE DE LA SECRETARÍA ESTANDO PRESENTES EL SR. PRESIDENTE ANTONIO JURADO Y TODOS LOS SEÑORES VOCALES: SOFÍA GUAMÁN, CATETANO MOROCHO, ANTONIO PACA Y WALTER PAUCER, PREVIA CONVOCATORIA REALIZADA. EN EL SEGUNDO PUNTO EL SR. PRESIDENTE AGRADECE Y DA LA BIENVENIDA A LOS SEÑORES VOCALES Y RECALCA QUE ES OBLIGACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL GAD ASISTIR A LAS SESIONES EN DONDE SE TRATAN ASUNTOS IMPORTANTES Y NECESARIOS PARA EL DESARROLLO Y BENEFICIO DE LA PARROQUIA Y PROCEDE A INSTALAR LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS 09 H 30 HORAS.

EN EL TERCER PUNTO SE DA LECTURA AL ACTA ANTERIOR LA CUAL QUE ANTES DE SER APROBADA SE REALIZA UNA ACURACIÓN SOBRE EL PUNTO NÚMERO 6, EN EL CUAL SE MANIFIESTA QUE LOS UNIFORMES SON EXCLUSIVAMENTE ENTREGADOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL GAD, Y DE ESTA FORMA SE PROCEDE A APROBARLA.

EN EL CUARTO PUNTO PROCEDEN LOS MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL UNA VEZ LEÍDA LAS CORRECCIONES REALIZADAS DEL REGLAMENTO DE UTILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, MOVILIZACIÓN, CONTROL Y DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES DE LA MAQUINARIA DEL GAD PARROQUIAL. A FIRMAR ESTE DOCUMENTO ESTANDO DE ACUERDO CON EL MISMO, Y SUS AMPLIACIONES REALIZADAS CON DIFERENTES ARTÍCULOS.

EN EL QUINTO PUNTO EL LIC. ANTONIO JURADO, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL CALPI, INFORMA QUE SE VIENE RECOLECTANDO INFORMACIÓN Y MATERIAL DEL TRABAJO QUE HA ESTADO CUMPLIENDO DURANTE EL TIEMPO QUE SE ENCUENTRA EN SU GESTIÓN; PARA CUMPLIR CON LO QUE LA LEY ESTIPULA Y DE ÉSTA MANERA PRESENTAR EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2014. SE RECIBE VARIAS SUGERENCIAS DE LOS PRESENTES PARA LA ELABORACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, ES ASÍ QUE EL SR. ANTONIO PACA SUGIERE SE HAGA UN REGISTRO DE TODOS LOS PARTICIPANTES. EL SR. WALTER PAUCER REITERA SU SALUDO A TODOS LOS PRESENTES Y PIDE SE REALICE UN ORDEN DEL DÍA

CUIDO Y DE ESTA FORMA NO SE VAYA A CONSULTAR A LA GENTE. DE ÉSTA MANERA TODOS LOS REPRESENTANTES DEL GAD PARROQUIAL TIENEN CONOCIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA OBLIGACIÓN DE CUMPLIR CON ELLAS. EN EL SEXTO PUNTO EL SR. PRESIDENTE, LIC. ANTONIO JURADO INFORMA QUE EL ING. EDWIN POMBOZI FUE DELEGADO O DESIGNADO POR EL ALCALDE ING. NAPOLEÓN CADENA PARA PRESENTAR EL PROYECTO DE LOS GRUPOS VULNERABLES EN EL MIÉSS, EN LOS CUALES ESTABA INCLUIDA NUESTRA PARROQUIA CALPI, PERO EN ÚLTIMO MOMENTO NOS INDICARON QUE EL GAD DE FIOBANBA NO FIRMO ESTE CONVENIO. EL SR. ALCALDE HA MANIFESTADO QUE SURTIERON ALGUNOS PROBLEMAS QUE HAN SIDO CAUSA PARA NO REALIZAR ESTA FIRMA ES POR ÉSTA RAZÓN QUE EL ING. CARLOS CUNDO, ME HA CONVOCADO A MI PERSONA COMO PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL A UNA REUNIÓN DE TRABAJO PARA PROPONER QUE LOS GAD PARROQUIALES TOQUEMOS A CARGO ESTE CONVENIO DEL CENTRO DEL ADULTO MAYOR. POR ELLO PONGO EN CONOCIMIENTO QUE FIRMARÉ ESTE CONVENIO COMO REPRESENTANTE DEL GAD, TANTO PARA LA CABEZERA PARROQUIAL COMO PARA LA COMUNIDAD DE GAUSHI QUE SERÁN LOS DOS SECTORES BENEFICIADOS DE ESTE CONVENIO, CON UN NÚMERO DE 50 ADULTOS MAYORES POR CADA CENTRO, ES DECIR SE ATENDERÁN UN TOTAL DE 100 PERSONAS. ADEMAS EL SR. PRESIDENTE MANIFIESTA QUE EL MIÉSS HA SOLICITADO COMO CONTRAPARTE UN PORCENTAJE EL MISMO QUE SERÁ TOMADO DEL MONTO DE LOS GRUPOS VULNERABLES DEL GAD. COMO SÉPTIMO Y ÚLTIMO PUNTO EL SEÑOR PRESIDENTE UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA PROCEDE A FIRMAR EL ACTA DE IGUAL MANERA LOS VOCALES Y LA SECRETARÍA DEL GAD PARROQUIAL QUE LO CERTIFICA.

Lic. Antonio Jurado  
Presidente

Antonio Pocar  
Vocal

Tonia Ortega  
Secretaria

Sofia Guamin  
Vocal

Walter Pocar  
Vocal

Cayetano Moracho  
Vocal